

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

Table with columns: PRECIOS de suscripción, Un mes, Tres meses, Seis meses, Un año, and a vertical column for 'últimos números'.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas é Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 57.

Table with columns: PRECIOS de inserciones, 1.ª plana, 2.ª plana, 3.ª plana, 4.ª plana, and a vertical column for 'últimos números'.

LA PUBLICIDAD

CUENTAS GALANAS

El diario ministerial La Epoca, en su afán de reflejar optimismos respecto á la situación del Tesoro, forma un cuadro fantástico del actual presupuesto y del que se proyecta para el año próximo.

plegue el mayor celo á fin de que no quede impune el delito que persigue y cuya importancia aún no puede precisarse.

Gabildo municipal

Bajo la presidencia del alcalde D. Manuel Tegéiro y asistiendo los concejales Sres. Rico, Pareja, Guiral, Gómez (don Eduardo), Montealegre, Romo, Duarte, Camacho, Roca, Nuñario, Horques (ton Miguel), Afán de Ribera, Sánchez. Echevarría y López Sáez, se celebró la sesión de ayer.

acuerda por el cabildo conceder los honores de pan.

También se propone al cabildo conceder premios infantiles, y el Sr. Romo dice que éstos deben consistir en 15 pesetas, haciendo para ello 100 premios.

El Sr. López Sáez dice que esta clase de premios tiene el inconveniente de que puede darse el caso de que los niños no los disfruten, y que á su juicio los premios debían consistir en ropa hecha, y se acuerda, que se provea de trajes á 150 ó 200 niños de los más aplicados de las escuelas.

Termina el Sr. Duarte proponiendo que se surta de agua, suficiente á la plaza de los Lobos y á la plaza de Gracia, y que se proceda al arreglo de los caminos de la vega, pues algunos, como el de Párraga, están intranquilos.

Se discuten otros particulares de escaso interés, y finalmente se acuerda que la colocación de barracas lo estudie de nuevo la Comisión de ornato, con el fin de determinar sobre esto en la sesión próxima.

Y se levanta la sesión.

Se ha entablado recurso de casación contra sentencia dictada en autos seguidos entre don Andrés Solís Salcedo y don Joaquín González Escobar, sobre repartición de bienes.

Nuestro Prelado ha nombrado Coadjutor de la parroquia de San José de esta ciudad, por defunción de don Idefonso Pérez Barquero, al presbítero don Miguel Ferrer Granados.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Chanchina, dotada con el haber anual de 999 pesetas. Se proveerá por concurso en el plazo de 30 días.

También está vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Ventas de Zafarraya.

El director general de Sanidad ha enviado al Gobernador 25 vials de linfa vacuna, y el alcalde de esta ciudad 25 cristales.

Las comunicaciones de los penados

Para evitar que muchas veces se preparen los delitos en los establecimientos penitenciarios, el Sr. Dato ha puesto á la firma de S. M. el siguiente decreto:

Artículo 1.º En el régimen de privación de libertad, definidor del estado penal, las relaciones orales ó escritas con personas de fuera de la prisión se verificarán siempre con autorización previa y bajo la vigilancia de los funcionarios del establecimiento.

Art. 2.º El director de la prisión ó quien haga sus veces, es el único autorizado para conceder comunicaciones orales ó escritas.

Art. 3.º Para otorgar las concesiones de comunicación se tendrá en cuenta, además de la condición del penado, experimentada por las manifestaciones de su conducta, la de las personas que pretenden relacionarse con él.

Art. 4.º Las únicas relaciones que podrán autorizarse sin información previa, son las del penado con sus padres; esposas, hijos y hermanos.

Art. 5.º Para que el penado pueda comunicarse por escrito con alguna persona de su relación, necesitará estar autorizado previamente, y además, entregar la correspondencia abierta al director de la prisión para que éste la examine y le dé curso.

Art. 6.º En los casos en que el director de la prisión halle motivo para dejar sin curso alguna carta ó documento, dará cuenta á la Junta correccional, á fin de que se acuerde la resolución que proceda.

Art. 7.º La correspondencia que reciban los penados será abierta por el director ante la Junta correccional para la constancia de lo que contenga cada pliego.

Después de este trámite el director leerá para sí la correspondencia, antes de entregarla á sus destinatarios, y únicamente dará cuenta á la Junta en caso semejante al indicado en el artículo anterior.

Art. 8.º Después de leída la correspondencia la recogerá el penado de más años del propio director, y su contenido, á no ser en casos en que deban entender los Tribunales de justicia, será siempre reservado por el secreto profesional.

Art. 9.º Cuando el penado quiera hacer alguna denuncia ó exponer alguna queja que no tenga que ser cursada por conducto de la Dirección del establecimiento, pedirá audiencia reservada al visitador ó visitadores de la Junta local de Prisiones, y ésta transmitirá el asunto oficialmente.

Art. 10.º Las visitas orales para las que estén autorizados los penados, se verificarán en el locutorio á presencia de un vigilante.

Estas visitas podrán ser interrumpidas si lo que en ellas se tratase fuera contra

la moral ó implicara algún otro género de inconveniencia.

Art. 11.º Las comunicaciones orales y escritas que durante cada mes puedan concederse á los penados estarán limitadas en su número, y las orales también en su duración, quedando á cargo de la Junta correccional el establecer, según la clasificación de los penados, el número de esas comunicaciones que puedan permitirse.

Art. 12.º Las comunicaciones orales no se podrán verificar más que á las horas al efecto señaladas, y que estarán comprendidas en el horario general de distribución de los servicios en los períodos libres de ocupación.

Art. 13.º Las relaciones del penado con el exterior para las necesidades de la industria que practiquen en el establecimiento, serán especialmente acordadas en cada caso que se aclare por la Junta correccional.

Art. 14.º Los contratistas de talleres y sus dependientes que tengan entrada en la prisión se relacionarán con los penados únicamente para los efectos industriales, estándoles terminantemente prohibido favorecer de ningún modo la relación de los penados con el exterior.

Si contraviniesen de algún modo lo dispuesto, se les podrá prohibir la entrada en el establecimiento, formándose expediente para la rescisión de su contrato por quebrantamiento del régimen penal, y pasando el tanto de culpa á los Tribunales ordinarios, si procediera.

Art. 15.º Toda infracción á lo que en este real decreto se previene, realizada por los funcionarios del establecimiento, será castigada como falta grave, previa la formación del oportuno expediente.

Complirá condena en el penal de esta ciudad Juan José Delgado Medina.

Los días 10, 15 y 20 de Junio próximo tendrán lugar las subastas de las minas que á continuación se expresan, por haber decretado el Gobernador civil la caudal.

«A mader», sita en Baza, capitalizada en 20.000 pesetas; «Virgen de la Presentación», en Huéneja, en 2.400; «Rosquillero», en Aldeira, en 2.400; «Providencia», en Lanteira, en 3.200; «El Vesubio», en Granada, en 1.500; «1.º de Mayo», en Baza, en 6.000; «Buena Vista», en Gor, en 6.000; «La Alegria», en «Charch», en 10.000; «Ligüer», en idem, en 3.200; «Miguel Segundó», en idem, en 6.000; «Los dos estudiantes», en idem, en 18.000; «San José», en Guéjar Sierra, en 3.000; «Unión de cuatro», en Dlar, en 6.000; «Mi Pácor», en Gor, en 10.000; «Cualquier cosa», en Charches, en 8.000; «Nuestra Señora de las Nieves», en Alhama, en 6.000; «Dalias», en Dólar, en 2.400.

Los exámenes

Por la subsecretaría de Instrucción pública se ha dispuesto:

1.º Que en los exámenes de asignaturas de toda clase de establecimientos oficiales, los Tribunales calificarán á cada uno con la nota que en conciencia merezca, y al final de cada sesión se entregará á cada examinado su papeleta de examen, en la que se consignará la calificación obtenida, dando fe de la misma, con referencia al libro de actas, el secretario del Tribunal para los alumnos no oficiales, y el catedrático de la asignatura para los oficiales.

2.º Terminados los exámenes de enseñanza oficial, el catedrático de la asignatura formará la lista de los alumnos sobresalientes que á su juicio merezcan matrícula de honor, en la proporción fijada por el reglamento de exámenes vigente, y esta lista se exhibirá al público en cuadro de honor. Lo mismo harán los Tribunales de examen con los alumnos no oficiales, una vez terminados los exámenes de esta clase.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á don Ignacio Roldán Samero y al conocido por José el aguador.

La guardia civil ha detenido en Pinos Puente á Antonio Jiménez Ramírez y José Garrillo, autores de un hurto de habas.

Comisión provincial

Señaló de ayer.

La presidió el Sr. López Sáez y asistieron los señores Cueto, Hitos, Ortiz Pujazón y Echevarría Moreno.

Se acordó: Aprobar los precios medios á que deben abonarse á los alcaldes los suministros que han facilitado durante el mes de Abril último á individuos del ejército y guardia civil.

Informar al Gobernador civil en los expedientes instruidos por los ayuntamientos de Cúllar Baza y Nívar para imponer arbitrios extraordinarios.

Que pase á ponencia del Sr. Cueto el

expediente relativo al disfrute de aguas de los establecimientos de beneficencia.

Que en vista de que no asiste á las sesiones el Sr. Rico Faenza ida se encargue de la visita del hospicio el Sr. Cueto.

Que se comunique á las autoridades y corporaciones que ha quedado constituida la comisión provincial.

Se ha nombrado á don Enrique González Entralla médico director interino de los baños de la Malá.

Ayer se les expedieron licencias de uso de armas á don José Tájero Gómez y don José Rogel Jiménez.

—D. caza, á D. Francisco Martín García y don Antonio Romero Cáceres.

Ayer no celebró sesión la Diputación provincial por falta de número de diputados.

Música

Hoy de cuatro á seis de la tarde ejecutará en el paseo del Salón la banda de Córdoba las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble, Vico.
2.º Pavana, Vico.
3.º Obertura de Oberon, Weber.
4.º Sigurd Fantasia, Reyser.
5.º Bien Amados walses, Waldteufel.
6.º Paso doble, Vico.

Ha tomado posesión de su cargo el maestro de la escuela del penal de esta ciudad, don Juan de Dios Noguera.

Se le ha concedido el retiro, con haber mensual de 100 pesetas, al sargento de la guardia civil Antonio Ferrer Quiles.

Se han enviado al director de la Escuela Normal de Maestros de Jén los títulos profesionales expedidos á don Francisco Caramas, don Amalio Martínez y don Víctor Mauriquez.

—Al de la de Málaga, los de don José Escalera y don José Villar.

—A la directora de la de Maestras de Málaga, los de doña Josefa Márquez y doña María Vallejo.

El Ingeniero jefe de obras públicas ha manifestado al Gobernador civil que han ocasionado daños en 24 átomos de los plantados en la carretera de Granada á Motril.

Se han dado órdenes á la guardia civil para que vigile en dicha carretera, con objeto de evitar que se realicen nuevos daños.

En virtud de escrito presentado en el Gobierno civil por don Vicente Santamaría Rico, pidiendo que se constituya legalmente el ayuntamiento de Pinos del Rey, han sido nombrados concejales interinos del mismo don Asaelmo Moreno Loja, don Antonio De gao, don Pascido Aguado Serrano y don Nicolás Moreno Loja.

Delegación de Hacienda

Pagos para mañana.

A don Miguel Serrano, don José López, doña Josefa Martínez, don Francisco Ribragas, don Francisco J. Sánchez, don Francisco Hernández, don Miguel Garrote, don Francisco de los Ríos y don Rafael Fenech.

Libros populares

Darwin y Reclus.—Dos obras de gran importancia acaba de publicar la casa editorial de Sempere y compañía.

Es una de ellas el famoso libro Origen de las especies, de Carlos Darwin, que hizo la reputación universal de su ilustre autor. Útil es hablar de la importancia científica del Origen de las especies, libro conocido en todo el mundo y hace años apreciado por todos los hombres de cultura.

El Origen de las especies, ha mucho tiempo fué traducido al español, pero todas las ediciones eran caras y no estaban al alcance del público. Ahora, el editor Sempere ha prestado un buen servicio á la cultura popular publicando el Origen de las especies, en tres volúmenes, de modo que toda la obra, con ser tan voluminosa, puede adquirirse por tres pesetas, sin que le falten los cuadros sinópticos y los apéndices de las ediciones caras.

El otro libro recién publicado es del eminente geógrafo y escritor revolucionario, Eusebio R. Cruz y se titula Mis exploraciones en América.

Al mismo tiempo que una obra científica, es de gran entretenimiento, pues Reclus en un estilo ameno relata sus viajes á pie y sólo por la parte más salvaje de América, relatando las costumbres de los indios y los incidentes y aventuras de sus exploraciones científicas, tan audaces como interesantes.

Mis exploraciones en América, de Reclus, forma un elegante volumen con el retrato del autor y se vende al precio de una peseta, como todos los libros de la colección Sempere.

Los ojos verdes

(A UNA MUJER MUY GUAPA)

Los verdes! no disimules la sorpresa que tendrás al ver que me gustan más los verdes que los azules. Yo con dulcísimo anhelo me figuré en mis antojos, que eran azules tus ojos porque copiaban el cielo; mas porque siempre recuerdo que fué buena mi intención, si verdades dicen que son, ¡te canto á tus ojos verdes!

ANTONIO GRILLO.

Granada al día

La muerte del Sr. Aguirre

Según leemos en La Unión Mercantil de Málaga, el jefe de policía de aquella ciudad, D. Antonio Corpas, acompañado de los agentes González y Galiano, han practicado un reconocimiento en el número 2, del parador de San Rafael, donde se hospedaban Domingo Abellán y Luisa Fivara, La francesa, presuntos autores del robo de las alhajas que mataba el interfecto D. Manuel Aguirre, no obteniendo resultado de dicho registro.

Los presos se hallan á disposición del juzgado instructor de la Alameda y en virtud de exhorto del que instruye la causa de la muerte misteriosa y el despojo de que fué objeto el cadáver del desventurado señor Aguirre, serán conducidos La francesa y el hombre que la acompaña á Granada.

Como la opinión está aquí ávida de noticias sobre el asunto de que se trata, y es de uso general y legítimo el de que se descubra á los autores del robo, (caso también de la muerte violenta de D. Manuel Aguirre, por medios que la Ciencia sea impotente para descubrir,) peramos que el juez del Campillo des-

PARA COMBATIR LAS MOSCAS es infalible el VAMPIRO (casa-moscas), que acaba con las moscas y mosquitos en una legua á la redonda, y se vende en esta administración, Párraga, 5, al precio de 2'50 pesetas la docena.

Prácticas Cinegéticas.—Con este título se ha puesto a la venta por los editores Sres. B. y H. Baillière & H. una nueva obra, escrita por D. Juan Morales de Peraral, dedicada a instruir a cuantos se dedican a la caza.

En sus páginas, escritas con entusiasmo y energías propias para quien el campo y el ejercicio de la caza ha sido sus aficiones predilectas, tienen salida cuantos conocimientos útiles y prácticos son necesarios al cazador y muy especialmente al que empieza. Tras una breve reseña histórica de la vida del patrón de los cazadores españoles, San Eustaquio, pone de manifiesto las condiciones que ha de reunir todo buen cazador.

A continuación hace un detenido estudio de la caza de la codorniz, las que califica como escuela del novel cazador, de la forma de cazar la perdiz, de sus diferentes clases especiales, lugares donde se encuentran y costumbres de esta gallinácea, ideal de todo buen aficionado. Merecen especial mención dos hermosos capítulos, en uno de los cuales, pintando las bellezas del Guadarrama, expone las condiciones necesarias para hacer una hermosa batida de corzos.

Completa esta obra con un estudio descriptivo de la escopeta, su manejo, piezas que la constituyen, etc., y otro importantísimo, sobre la elección y educación del perro.

Precio 3 pesetas en rústica, y 4 encuadernada en tela. De venta en todas las librerías y en casa de los editores P. y A. de Santa Ana, 10, Madrid.

Los conciertos del Corpus

Debe estar asegurada la venida para antes del Corpus, de la compañía de ópera que dirige el maestro Baratta, porque según se nos dice, el director de El Defensor de Granada, D. Luis Seco de Lucena, ha contratado al efecto el teatro de Isabel la Católica, y hace gestiones para que se celebren en la Alhambra seis conciertos ampliando para ellos la orquesta que ha de servir a dicha compañía.

Los aficionados a la buena música están de enhorabuena, pero tememos que no tengan lucimiento las funciones de ópera en vísperas del Corpus y sería más práctico, porque avaloraría el programa de festejos, dejar las representaciones para los días de la Octava, porque así se hizo cuando el eminente maestro Tolosa trajo a la Nevada y a la Paolina.

Además, debería traerse al Sr. Bretón para que dirigiera los conciertos, cosa que no debe ser difícil cuando se ha ofrecido a traerlo con la sociedad de conciertos de Madrid un señor amigo nuestro por la misma subvención que ha concedido el Municipio, pues dicen los músicos más distinguidos de Granada y se le alcanza a cualquiera lego, que una cosa es dirigir óperas estrilladas y otra la dirección de conciertos análogos a los que aquí estamos acostumbrados a escuchar en el Palacio de Carlos V, de la Alhambra.

Herido grave

En el hospital de San Juan de Dios ingresó anoche con una herida grave en la cabeza, causada con arma blanca, Vicente Morala.

Dijo que no sabía quién se la había inferido.

Fiestas en la Zubia

Ayer, festividad del patrón de la Zubia, San Juan Nepomuceno, celebráronse allí los festejos anuales, con gran lucimiento.

Hubo diana por la banda de música que dirige D. Juan de Dios Ibáñez.

A las once verificóse Misa solemne, oficiada por la capilla de música que dirige el inteligente profesor D. Enrique Valledar.

Después de la Misa se sirvió un espléndido refresco en el ayuntamiento, mientras que en la capilla se escuchaba la banda de música.

A las seis de la tarde salieron en procesión solemnemente las imágenes de San Juan, San Miguel y Nuestro Padre Jesús.

Y por la noche, organizáronse alegres bailes públicos, que proporcionaron gran diversión al elemento joven del pueblo, cuyas principales calles estaban iluminadas con multitud de luces, habiendo numerosos puestos de dulces, juguetes, flores y galosinas que ofrecían el más pintoresco aspecto.

A dichos festejos asistieron muchas personas de Granada.

Viejeros

En el tren correo de hoy ha salido precipitadamente para Madrid, nuestro querido amigo el expresidente de esta Audiencia provincial, D. Primitivo González del Alba, por haber recibido un telegrama en que le anunciaban que su hija menor se encuentra enferma de cuidado.

Por nuestro conducto, el Sr. González del Alba, ruega a sus numerosos amigos le excusen de no haber podido despedirse de ellos personalmente.

Ayer regresó a Ojiva el exdiputado a Cortes por aquel distrito, don José García Moreno.

Hotel París.—Llegaron anoche, don Enrique Calbo García, don Francisco Torres y don Francisco Colon.

Hotel Navío.—Llegaron anoche, don Gonzalo Guerra, don Antonio Guerra, don Andrés Caparrós, don Basilio Laya, don Juan Pay, don Diego Cárdena, don Luis del Cerro y don Daniel López.

Hotel Alameda.—Llegaron anoche, don Francisco Vázquez, Sr. Sutil Dacosta, M. Daniel H-gavara, M. A. Jusell y señora, Mr. Haas Suga, don Leopoldo España y señora, Madame Saviciff, don

Antonio Arce Martínez y Mr. Earl Chestart.

Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don Víctor González, don Miguel Martín, don Domingo Fernández y don Rufas Estert y señora.

Nuevo Oriente.—Llegaron anoche, don Miguel Pardo, don Luis Solá, don Isidoro Torres y don José Godina.

Ecos de sociedad

Ha fallecido en Madrid nuestro distinguido amigo el procurador de tribunales D. Fidel Serrano y Pérez.

El Sr. Serrano Pérez era generalmente estimado en la Corte por su laboriosidad y honradez.

El Tesorero de Hacienda ha dirigido a la Dirección general del Tesoro, un telegrama manifestando que acepta el asenso con destino a Canarias, los aspirantes D. Bas José Gómez y D. Antonio Sanjuan.

La conferencia que tendrá lugar esta noche en el Circuito Cívico de Obreros, se halla a cargo del catequista del Sacro Monte D. José de Luna Pérez.

Hoy a la una de la tarde celebrarán en La Obra las sociedades de la provincia, asamblea reglamentaria del consejo provincial de la Federación obrera granadina.

Por la Tesorería de Hacienda se ha dirigido una circular a los agentes ejecutivos de esta provincia, para que en el término de seis días remitan una relación detallada de las cédulas personales que tengan recibidas desde que se hiciera cargo de la zona, hasta el año 1902, por clases, números de ellas, ejercicios, valor de las sencillas, duplo, 50 por 100 recargo municipal, fecha de haberlas recibido y su devolución a dicha oficina.

Desde Huétor Santillán

Nos escriben de este pueblo, dándonos cuenta del movimiento republicano que se nota entre aquellos habitantes, y se nos remite lista de la constitución del siguiente comité:

Presidentes honorarios, excelentísimo señor don Nicolás Salmerón y Alonso y excelentísimo señor don Antonio Ocaña Rodríguez.

Presidente efectivo, D. José García López.

Vicepresidente, D. Antonio Urbano Zambrano.

Secretario y vice, D. Juan Contreras Espinola y D. Antonio Aguiar Rodríguez.

Vocales, D. Juan Sánchez Rodríguez, D. Antonio Ortega Rubio, D. Antonio Espinola López, D. Miguel Sánchez Riaño, D. José Ocaña Yañez, D. Nicolás Fernández Aguilera, D. José Contreras Espinola y D. Juan Ortega Rubio.

Representante para el Comité de distrito, D. José Moreno Moreno.

Las fiestas del Corpus

Se ha reunido el gremio de expendedores de vinos en la Alcaldía, citado por la Comisión de Funciones públicas, con el objeto de que organicen algún festejo, para las fiestas del Corpus.

Se nombraron las siguientes comisiones por parroquias:

San Andrés, San Ildefonso y San Justo.—D. Juan Ayuso, D. Juan Fernández y D. Francisco Martín.

San Gil, San Pedro, San José y Salvador.—D. Rafael Puche, D. Angel Escobedo, D. Miguel Barrios.

Angustias San Matías.—D. Antonio Lujián, D. Juan Peña y D. Antonio Gueto.

Sagrario Magdalena.—D. Antonio Molina, D. Manuel Salvador, D. Emilio Ojeda.

Tesorero, D. Matías Nieva.

El asunto de las barracas

No nos habíamos equivocado en nuestro juicio sobre la actitud que adoptaría el Ayuntamiento en la pretensión de ocupar uno de los mejores paseos de Granada, estableciendo frente a la fuente de las Batallas un barracón para espectáculos acrobáticos.

En el Cabildo de ayer, como puede verse en el extracto que en otro lugar insertamos, tratóse del asunto, y expuso con irrefutable lógica el concejal Sr. Duarte, que sería un atentado contra el público y las fiestas del Corpus el que se colocasen barracas en el paseo de la Bomba, cuya anchura toda es necesaria para pasear en días de tanta concurrencia, siendo lo conveniente que se establezca junto al colegio de P. P. Escolapios, en lo que mostrósese conforme el presidente de la comisión de fiestas, Sr. López Sáez, diciendo que se había pensado en esto, pero que en el sitio que indicaba el señor Duarte no hay suficiente espacio.

La Corporación mostrósese del mismo modo conforme con las razones del señor Duarte, quedando desechada aquella solicitud.

Mas si el punto concretamente discutido en la forma dicha, fué el referente a los titeres, que seguimos creyendo encontrarían acomodo en el sitio que indicó el señor Duarte, pues tiene, a pesar de lo que opina el señor López Sáez, ser brada ampliad para el objeto, y se halla muy cercano al centro de aglomeración del público durante la feria, no hay para qué insistir en que debe establecerse a los demas barracones el anchuroso paseo de Victoria, también inmenso al del Salón y a las brillantes iluminaciones que realizan durante nuestras fiestas clásicas la hermosura natural de aquellos magníficos parajes con tal de que se iluminen bien el Humilladero, el puente de San Gil y la entrada del camino de San Sebastián; pues no se puede consentir, y el

Municipio no habrá de autorizarlo, que por nadie ni invocando ningún género de intereses particulares, se interpongan los pasos del Salinó de la Bomba, que constituyen los lugares preferentes y de lujo de Granada y los puntos de circulación y focos de luz y de belleza que ofrecen a los forasteros en nuestras famosas diversiones anuales, como lugares regios, que quisieran poseer muchos poblaciones de primer orden y que ostentan nosotros con legítimo orgullo.

El crimen de hoy

En la placeta del Gozo, célebre por los escándalos que en la misma se promueven a diario, ocurrió esta madrugada un sangriento suceso.

Bas Fernández Ramos, conocido por «B» el platero, oficial de D. Eduardo Esteban, estuvo anoche de broma con varios amigos.

Por último se reunió con «El Cojo», zapatero, que espisa en la calle de Gerantes a la criada de la casa de leoncinio «Paca la Cordobesa», llamada «La Huevera», que ha sostenido relaciones con él y que ahora está con el cochero Correa.

Bas y «El Cojo» estuvieron en la plaza del Carmen a las dos de la madrugada comprando churrros y se fueron a la taberna de «La Trinia», en donde consumieron copas de aguardiente.

Lo que ocurrió después de salir de la casa de «La Trinia», hasta ahora se ignora.

Dícese que en la placeta del Gozo «El Cojo» acometió a Bas, asestándole una terrible puñalada en el costado izquierdo, que se oye dió tiempo para dar algunos pasos, cayendo exánime en la calle de Gerantes.

Se personó en el lugar del hecho el juez de instrucción del distrito del Salvador, Sr. Rodríguez Contreras, no pudiéndose averiguar en los primeros momentos la verdad de lo ocurrido.

El Sr. Rodríguez Contreras se quedó practicando diligencias a la avanzada hora en que nos retiramos del lugar del hecho.

Se ordenó la detención de la «Huevera», de «El Cojo» y de Correa.

A última hora nos enteramos de que por el inspector de ronda don Santos Cabalós y el de igual clase don Francisco Peña, con los agentes Izquierdo, Pérez Cruz y García Peinado, ha sido capturado en su domicilio, sito a la derecha de la Gran Vía, cerca de la placeta de los Narrajos, el presunto autor del crimen, el cual se llama José Meli z Sierra y es licenciado del penal de Cartagena, por homicidio.

Este sujeto estuvo toda la noche anterior de coqueo con el infecto, de quien se dice era compadre.

Han sido declarados cesantes los agentes del cuerpo de vigilancia Nicólas Parejo y Cipriano Monteros, y nombrados para sustituirlos Antonio Pérez Cruz y José González Rodríguez.

El agente Parejo ha prestado recientemente servicios importantes, entre ellos la captura de «La Carabinera» y su herido, complicados en la muerte y robo de alhajas del Sr. Aguirre. En pago de su actividad y celo en el cumplimiento de un deber se le deja cesante.

El precio de los granos

Ayer salieron de la Alhóndiga 196 q. m. de trigo, equivalentes a 456 fanegas, que se pagaron de 46 a 50 reales una; la cebada, de 38 a 40; las habas, de 48 a 50; el maíz, de 44 a 48 y los yerros de 44 a 48.—Entraron 104 q. m. de trigo.—Quedan 2700.

La Reformadora Granadina

No habiéndose presentado en la Gerencia de esta Sociedad número suficiente de acciones para celebrar la Junta general ordinaria de señores Accionistas el día 10 del corriente, se convoca por el Boletín Oficial del día 8 de este mes y la Gaceta de Madrid del 9, para nueva Junta el día 30 del corriente, a la una de su tarde, en el domicilio social, calle de Colón, advirtiéndose a los señores Accionistas, que como segunda convocatoria, será válida la Junta y los acuerdos que en ella se tomen, cualquiera que sea el número de Accionistas que asistan, y que para poder asistir a dicha Junta deberán los señores Accionistas depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad antes del día 20 de este mes.

Comprobado a diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Sais de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Si os molesta la tos en la cama tomad las Pastillas Rey. Farmacia Moderna, Príncipe 10.

Se alquila

Un piso principal en el Banco del Salinó núm. 3, espacioso con lavadero, torre, etc., etc.—Para verlo y razón, calle de San Antón, 32, duplicado.

Cédulas personales

El día 1.º de Abril empezó la recaudación voluntaria de cédulas personales del corriente año, hallándose establecidas las oficinas en la calle de Méndez Núñez, (antigua Navas), núm. 12 y abiertas para el público desde las once de la mañana a las cinco de la tarde.

Se alquila un portal espacioso en el Zacatín núm. 59.

Cervecería Inglesa

Helado para hoy, Mantecado de París y Espuma de café.

Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos.

La hora de dilatar, 60 CENTIMOS.

Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases.—Servicio a domicilio.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Curso de 1902 a 1903

Cuadro de los tribunales que han de examinar en el presente curso a los alumnos de enseñanza no oficial (colegiada), no oficial libre e ingreso:

Estudios generales de bachillerato

Primer curso.—Lengua castellana, Gramática, Sres. Raboso, Gutiérrez, Ugarte; Geografía general y de Europa, Sres. Reyes, García, Díaz Carmona, Manzano; nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, Sres. Cámara, Sabrás, Peralta; Religión, Sres. Reyes, García, Gutiérrez, Ayllón; Dibujo, Sres. Morote, Muñoz, Lucena, Cámara, (D. A.); Caligrafía, Sres. Raboso, Cámara, (D. A.), del Olmo.

Segundo curso.—Lengua Castellana, preceptiva y comparativa, Sres. Raboso, Gutiérrez, Ugarte; Geografía especial de España, Sres. Reyes, García, Díaz, Carmona, Manzano; Aritmética, Sres. Cámara, Sabrás, Peralta; Religión, Sres. Reyes, García, Gutiérrez, Ayllón; Dibujo, señores Sabrás, Muñoz, Lucena, Cámara (don A.); Caligrafía, Sres. Raboso, Cámara (D. A.), de Omo.

Tercer curso.—Lengua latina, primer curso, Sres. Sáez, Raboso, Gutiérrez, Ugarte; Historia de España, Sres. Reyes, García, Díaz, Carmona, Manzano; Geometría, señores Cámara, Sabrás, Peralta; Lengua francesa, primer curso, señores Raboso, Alvarez, Cienfuegos, Ugarte; Religión, Sres. Reyes, García, Gutiérrez, Ayllón; Dibujo, Sres. Morote, Muñoz, Lucena, Peralta; Geografía Comercial y Estadística, Sres. Díaz, Carmona, Alcalde, Manzano.

Cuarto curso.—Lengua latina, 2.º curso, Sres. Raboso, Gutiérrez, Ugarte; Historia Universal, Sres. Reyes, García, Díaz, Carmona, Manzano; Algebra y Trigonometría, Sres. Cámara, Sabrás, Peralta; Lengua francesa, 2.º curso, Sres. Raboso, Alvarez, Cienfuegos, Ugarte; elementos de Cosmografía y Física del Globo, Sres. Cámara Sabrás, Peralta.

Quinto curso.—Psicología y Lógica, señores Reyes, García, Díaz, Carmona, Manzano; elementos de Historia general de la literatura, Sres. Raboso, Gutiérrez, Ugarte; Física, señores Ochoa, Morón, Morote; Química general, Sres. Ochoa, Morón, Morote.

Asignaturas pertenecientes al sexto curso y quinto del plan antiguo

Ética y rudimentos de Derecho, señores Reyes, García, Díaz, Carmona, Manzano; Historia Natural, Sres. Ochoa, Morón, Morote; Fisiología e Higiene, señores Ochoa, Morón, Morote; Agricultura elemental, Sres. Ochoa, Morón, Morote; Agricultura y Técnica Agrícola, señores Ochoa, Morón, Morote; Técnica industrial, Sres. Ochoa, Morón, Morote; Alemán, 1.º y 2.º curso, Sres. Raboso, Alvarez, Cienfuegos, Ugarte; Ingreso, señores Ochoa, Raboso, Manzano.

Estudios elementales del Magisterio

Primer curso.—Lengua castellana, primer curso, Sres. Raboso, Ugarte, del Olmo; Pedagogía, primer curso, señores Reyes, García, Ugarte, del Olmo; Geografía general y de Europa, Sres. Carmona, de Omo, Manzano; Aritmética, Sres. Cámara, Sabrás, Peralta; Geometría, Sres. Cámara, Sabrás, Peralta; Psicología y Lógica, Sres. Reyes, García, Ugarte, del Olmo; Religión e Historia Sagrada, Sres. Reyes, García, Gutiérrez, Ayllón; Dibujo, Sres. Morote, Muñoz, Lucena, Cámara (D. A.); Caligrafía, primer curso, Sres. Raboso, Cámara (don A.), del Olmo; Juegos corporales, señores Cámara (D. S.), Rámila, del Olmo.

Segundo curso.—Lengua castellana, 2.º curso, Sres. Raboso, Ugarte, del Olmo; Pedagogía, 2.º curso, Sres. García, Ugarte, del Olmo; Geografía especial de España, Sres. Díaz, Carmona, del Olmo, Manzano; Algebra y Trigonometría, Sres. Cámara, Sabrás, Peralta; Ética y rudimentos de Derecho, Sres. Reyes, García, Ugarte, del Olmo; Historia Universal, Sres. Díaz, Carmona, del Olmo, Manzano; Dibujo, Sres. Sabrás, Muñoz, Lucena, Cámara (D. A.); Caligrafía, 2.º curso, Sres. Raboso, Cámara (D. A.), del Olmo; Ejercicios corporales, Sres. Cámara (don S.), Rámila, del Olmo.

Tercer curso.—Psicología, tercer curso, Sres. Reyes, García, Ugarte, del Olmo; Física, Sres. Ochoa, Morón, Morote; Química aplicada, Sres. Ochoa, Morón, Morote; Fisiología e Higiene, Sres. Ochoa, Morón, Morote; Agricultura y Técnica Agrícola, Sres. Ochoa, Morón, Morote; Derecho y Legislación escolar, Sres. Reyes, García, del Olmo, Orense; Historia de España, Sres. Díaz, Carmona, del Olmo, Manzano; Caligrafía, tercer curso, Sres. Raboso, Cámara (D. A.), del Olmo, Historia Natural, Sres. Ochoa, Morón, Morote.

Asignaturas del grado superior

Primer curso.—Francés, Sres. Raboso, Alvarez, Cienfuegos, Ugarte; Geografía Comercial y Estadística, Sres. Díaz, Carmona, Alcalde, Manzano; Dibujo, señores Morote, Muñoz, Lucena, Cámara (don A. don O.)

Segundo curso.—Francés, Sres. Raboso,

Alvarez, Cienfuegos, Ugarte; Técnica Industrial, Sres. Ochoa, Morón, Morote; Dibujo, Sres. Sabrás, Muñoz, Lucena, Cámara (D. A.); Ingreso, Sres. Ochoa, Raboso, del Olmo.

Estudios elementales de Agricultura

Primer curso.—Lengua castellana (curso único) Sres. Raboso, Gutiérrez, Ugarte; Geografía general y de Europa, señores Reyes, García, Díaz, Carmona, Manzano; Aritmética, Sres. Cámara, Sabrás, Moréll; Geometría, Sres. Cámara, Sabrás, Moréll; Dibujo, Sres. Morote, Muñoz, Lucena, Cámara (D. A.); Francés, primer curso, Sres. Raboso, Alvarez, Cienfuegos, Ugarte.

Segundo curso.—Geografía especial de España, Sres. Reyes, García, Díaz, Carmona, Manzano; Algebra, Trigonometría, Sres. Cámara, Sabrás, Moréll; Francés, segundo curso, Sres. Raboso, Alvarez, Cienfuegos, Ugarte; Dibujo, Sres. Sabrás, Muñoz, Lucena, Cámara (D. A.); Agricultura y Técnica Agrícola, Sres. Morón, Morote, Moréll; Contabilidad general, Sres. Cámara, Sabrás, Moréll; Prácticas Agrícolas, Sres. Ochoa, Morón, Moréll.

Tercer curso.—Física, Sres. Morón, Morote, Moréll; Historia Natural, señores Morón, Morote, Moréll; Topografía y Agrimensura, Sres. Cámara, Sabrás, Moréll; ampliación de la Agricultura, señores Ochoa, Morote, Moréll; Técnica Industrial, Sres. Ochoa, Morote, Moréll; Química aplicada, Sres. Morón, Morote, Moréll; prácticas de Topografía y Agrimensura, Sres. Cámara, Sabrás, Moréll; ingreso, Sres. Ochoa, Raboso, Moréll.

Estudios elementales de Industrias

Primer curso.—Lengua castellana (curso único), Sres. Raboso, Gutiérrez, Ugarte; Aritmética, Sres. Cámara, Sabrás, Peralta; Geometría, Sres. Cámara, Sabrás, Peralta; Francés, primer curso, Sres. Raboso, Alvarez, Cienfuegos, Ugarte; Geografía general y de Europa, señores Reyes, García, Díaz, Carmona, Manzano; Dibujo geométrico, Sres. Gómez, Moreno, A fonsetti, Muñoz, Vega.

Segundo curso.—Algebra y Trigonometría Sres. Cámara, Sabrás, Peralta; Francés, 2.º curso, Sres. Raboso, Alvarez, Cienfuegos, Ugarte; Geografía especial de España, Sres. Reyes, García, Díaz, Carmona, Manzano; Contabilidad general, señores Cámara, Sabrás, Moréll; Dibujo geométrico e industrial, Sres. Gómez, Moreno, A fonsetti, Muñoz, Vega.

Tercer curso.—Física, Sres. Ochoa, Morón, Morote; Química general, señores Ochoa, Morón, Morote; Técnica industrial, Sres. Ochoa, Morón, Morote; prácticas de taller para los tres cursos, Sres. Fonseca, Torres, G. rota, Chacón.

Estudios de Comercio

Primer curso.—Gramática castellana, primer curso, Sres. Raboso, Alcalde, Gutiérrez, Aritmética, Sres. Cámara, Sabrás, Peralta; Geometría, Sres. Cámara, Sabrás, Peralta; Geografía, Sres. Díaz, Carmona, Alcalde, Ugarte; Caligrafía, Sres. Raboso, Cámara (D. A.), del Olmo.

Segundo curso.—Gramática, 2.º curso, Sres. Raboso, Alcalde, Gutiérrez; Aritmética mercantil, Sres. Sabrás, Alcalde, Peralta; Geografía económica de Europa, Sres. Díaz, Carmona, Alcalde, Ugarte; rudimentos de Derecho, señores Reyes, García, Alvarez, Cienfuegos, Alcalde; Economía Política, señores Reyes, García, Alvarez, Cienfuegos, Alcalde; Francés, lectura y traducción, señores Raboso, Alvarez, Cienfuegos, y Ugarte.

Tercer curso.—Teneduría de libros, Sres. Sabrás, Alcalde, Peralta; Geografía y estadística económica industriales y universales, Sres. Díaz, Carmona, Alcalde, Ugarte; elementos de Derecho mercantil, Sres. Reyes, García, Alvarez, Cienfuegos, Alcalde; Francés, escritura y conversación, Sres. Raboso, Alvarez, Cienfuegos, Ugarte; Ingreso, Sres. Ochoa Raboso, Alcalde.

Observaciones.—Los exámenes de enseñanza no oficial (colegiada) comenzarán el día 1.º de Junio a las ocho de la mañana.

Cuatro días consecutivos se destinarán a exámenes de estudios generales de bachillerato y dos a estudios especiales, siguiendo este orden hasta su terminación.

Los exámenes correspondientes a la enseñanza no oficial (libre) se verificarán a continuación de los anteriores.

Los exámenes de ingreso se verificarán el primer día de exámenes de estudios especiales y el primer día de exámenes libres.

Funcionarán a la vez cuatro tribunales dos de letras y dos de ciencias, el día 1.º se examinará de Geografía general y de Europa, Francés, primer curso, Aritmética y Física.

Con veinticuatro horas de anticipación se convocará a los alumnos que han de ser examinados al día siguiente, el alumno que no se presentará al primer llamamiento se le convocará al final por segunda vez y si tampoco se presentase perderá el derecho a ser examinado en los ordinarios de Junio.

Los colegios serán llamados por rigoroso orden de incorporación. Para los exámenes de alumnos del colegio de Morón se destinarán los días necesarios, una vez terminados los de la enseñanza no oficial (colegiada) que residen en la capital.

Todo, según lo acordado por el claustro de Profesores de este Instituto, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Granada 13 de Mayo de 1903.—Visio B.—El Director, Salvador de la Cámara.—El secretario, Teodoro Sabrás.

ORO Y PLATA

Se compra y vende, en SAN JERONIMO, Zacatín, 33. Compra-venta.—Cambie y confección de toda clase de alhajas.—Para joyas nuevas baratas que traídas de los centros productores, ninguna casa como esta.—Venta de objetos vendidos por limitad de su precio.

Correo de anoche

El director de la cárcel destituido
Cruña 14.—Se ha reunido la Junta de prisiones para tratar de los sucesos ocurridos ayer en la cárcel.

Desórdenes obreros
Oporto 15.—La cuestión de jornales de los obreros en las fábricas de tejidos ha originado algunos tumultos, por buscar los descuentos el apoyo de los que seguan trabajando.

Construcción de armamento
Essen 15.—La Casa Krupp prepara actualmente el armamento de seis buques de guerra alemanes, por valor de catorce millones y medio de marcos, y cañones para la República Argentina, por otro millón y medio.

Palos y navajeros
Ferrol 15.—Movida por antiguos resentimientos, han tenido una riña en que han utilizado palos y navajas, varios aldeanos de un lugar próximo, resultando heridos graves dos de los combatientes y otros con lesiones de menos importancia.

Héroes de la libertad
Pamplona 14.—El día 21 se celebrará un acto solemne para colocar las lápidas en las nuevas calles denominadas Héroes de Estella, Mártires de Girauqui y Dos de Febrero, cuyos nombres recuerdan hechos gloriosos del ejército en la última guerra civil.

Manifiestación prohibida
Madrid 16 (23.)
MADRID.—El gobernador Sr. Sánchez Guerra, ha prohibido la manifestación que proyectaban hacer los republicanos al esperar a los diputados de este partido, por Barcelona.

Toros
TALAVERA DE LA REINA.—Se ha celebrado la anunciada corrida de toros, con regular concurrencia.

Los pescadores
LA CORUÑA.—Los huelguistas ofrecen volver al trabajo, si se excoarceja á sus compañeros.

Congreso obrero
El Congreso de federación regional de

policia minas en los consulados de Francia y Rusia.

Efectos de una bala maüser
Comunican de Pamplona que una niña de 9 años, llamada Fermisa Azagra, que se hallaba jugando en una verana de su casa, inmediata al pueblo de Ocojen, recibió un balazo en un brazo.

El cerco de Tetuán levantado
TANGER.—Los rebeldes han levantado el cerco que tenían puesto á Tetuán, internándose en las montañas.

Para el banquete á Mella
BARCELONA.—Se han inscrito para el banquete que se organiza en honor del elocuente exdiputado carlista señor Vizquez Mella, mil quinientos amigos y correligionarios suyos.

Los dependientes de Comercio
BARCELONA.—Han circulado profusamente hojas impresas en que los dependientes de Comercio de esta capital ruegan al público, que se abstenga de hacer compras después de las ocho de la noche, con el fin de que todos los dueños de establecimientos dispongan el cierre á dicha hora.

Toma de Tazzaper los imperiales
MELILLA.—Se han recibido noticias de las operaciones del Ejército leal, que han producido sensación.

Los liberales
En el domicilio del señor marqués de la Vega de Armijo, se ha reunido el directorio liberal.

La huelga de panaderos
BARCELONA.—Cumpliendo el acuerdo del mitin, se declaró la huelga de obreros panaderos.

Los pescadores
LA CORUÑA.—Los huelguistas ofrecen volver al trabajo, si se excoarceja á sus compañeros.

Congreso obrero
El Congreso de federación regional de

Los dependientes de Comercio
BARCELONA.—Han circulado profusamente hojas impresas en que los dependientes de Comercio de esta capital ruegan al público, que se abstenga de hacer compras después de las ocho de la noche, con el fin de que todos los dueños de establecimientos dispongan el cierre á dicha hora.

Toma de Tazzaper los imperiales
MELILLA.—Se han recibido noticias de las operaciones del Ejército leal, que han producido sensación.

Los liberales
En el domicilio del señor marqués de la Vega de Armijo, se ha reunido el directorio liberal.

La huelga de panaderos
BARCELONA.—Cumpliendo el acuerdo del mitin, se declaró la huelga de obreros panaderos.

Los pescadores
LA CORUÑA.—Los huelguistas ofrecen volver al trabajo, si se excoarceja á sus compañeros.

Congreso obrero
El Congreso de federación regional de

Los dependientes de Comercio
BARCELONA.—Han circulado profusamente hojas impresas en que los dependientes de Comercio de esta capital ruegan al público, que se abstenga de hacer compras después de las ocho de la noche, con el fin de que todos los dueños de establecimientos dispongan el cierre á dicha hora.

Toma de Tazzaper los imperiales
MELILLA.—Se han recibido noticias de las operaciones del Ejército leal, que han producido sensación.

Maura imparcial

El señor Maura ha dicho que discutirá las actas de diputados, juzgándolas con estricta imparcialidad.

El cerco de Tetuán levantado
TANGER.—Los rebeldes han levantado el cerco que tenían puesto á Tetuán, internándose en las montañas.

Para el banquete á Mella
BARCELONA.—Se han inscrito para el banquete que se organiza en honor del elocuente exdiputado carlista señor Vizquez Mella, mil quinientos amigos y correligionarios suyos.

Los dependientes de Comercio
BARCELONA.—Han circulado profusamente hojas impresas en que los dependientes de Comercio de esta capital ruegan al público, que se abstenga de hacer compras después de las ocho de la noche, con el fin de que todos los dueños de establecimientos dispongan el cierre á dicha hora.

Toma de Tazzaper los imperiales
MELILLA.—Se han recibido noticias de las operaciones del Ejército leal, que han producido sensación.

Los liberales
En el domicilio del señor marqués de la Vega de Armijo, se ha reunido el directorio liberal.

La huelga de panaderos
BARCELONA.—Cumpliendo el acuerdo del mitin, se declaró la huelga de obreros panaderos.

Los pescadores
LA CORUÑA.—Los huelguistas ofrecen volver al trabajo, si se excoarceja á sus compañeros.

Congreso obrero
El Congreso de federación regional de

Los dependientes de Comercio
BARCELONA.—Han circulado profusamente hojas impresas en que los dependientes de Comercio de esta capital ruegan al público, que se abstenga de hacer compras después de las ocho de la noche, con el fin de que todos los dueños de establecimientos dispongan el cierre á dicha hora.

Toma de Tazzaper los imperiales
MELILLA.—Se han recibido noticias de las operaciones del Ejército leal, que han producido sensación.

Los liberales
En el domicilio del señor marqués de la Vega de Armijo, se ha reunido el directorio liberal.

La huelga de panaderos
BARCELONA.—Cumpliendo el acuerdo del mitin, se declaró la huelga de obreros panaderos.

Los pescadores
LA CORUÑA.—Los huelguistas ofrecen volver al trabajo, si se excoarceja á sus compañeros.

Congreso obrero
El Congreso de federación regional de

Los dependientes de Comercio
BARCELONA.—Han circulado profusamente hojas impresas en que los dependientes de Comercio de esta capital ruegan al público, que se abstenga de hacer compras después de las ocho de la noche, con el fin de que todos los dueños de establecimientos dispongan el cierre á dicha hora.

Toma de Tazzaper los imperiales
MELILLA.—Se han recibido noticias de las operaciones del Ejército leal, que han producido sensación.

trabajadores ha tomado varios acuerdos en defensa de la clase.

Tormenta

MURCIA.—En los campos de Sibrilla Blanca ha descargado un tormentazo, causando grandes destrozos.

Hallazgo fúnebre
BILBAO.—Se ha encontrado un cadáver, que identificado resulta ser del secretario del ayuntamiento de Aspe.

Telegramas de la madrugada

Los conservadores
Madrid 17 (2).

Acaba de terminar la reunión de las mayorías parlamentarias. Ha reinado frialdad. Los diputados presentes y los adheridos suman 198.

Cargos del Senado
Se ha acordado nombrar secretarios, á los señores conde de Bernar, Ortuño y Ebro.

Cargos del Congreso
Serán vicepresidentes, el marqués de Figueras, Conde y Aparicio, Cobián y Cortezo.

Oír misa con revólvers
PARIS.—Los católicos asistirán hoy á

misa, previstos de revólvers y resueltos á disparar contra los socialistas que interrumpían los ejercicios religiosos.

Centro Médico Quirúrgico gratuito

Bajo la dirección del oculista Dr. Corpas Reconocimiento de la matriz; consulta y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos; y de todas las afecciones en general. Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de diez á doce de la mañana. Para las demás afecciones de nueve á diez y de tres á cinco de la tarde. Farmacia del Doctor Ayala, Elvira, 96, frente á la Gran Vía.

Interesantisimo

Aprovechad este regalo

LECTORES DE «LA PUBLICIDAD» Carrera breve y sin gastos. No más rutina. Por 5 pesetas en Granada, 5 75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32, por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes titulada: CON TABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA, al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia, ni profesor alguno. Diríjase á D. Andrés Arroqui, calle Padre Acober, núm. 6. 2.º Granada. Caduca el día 20 de Mayo

Ferretería y Herramientas

DEPÓSITO DE Plata Meneses CEMENTOS 'Romano' y 'Portland' BOMBAS Tuberias Alambres



Confites antivenéreos

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gta militar, proflaxa, fliceras, fingo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escosores uretrales, y en 20 ó 30 días los extráctos uretrales (estrachos), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyección Costanzi. También certifiican que para curar cualquier enfermedad así fijas en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Reeb Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias, que como se sabe, causan enfermedades no muy fáciles de curar. E' invento Angélo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos médicos te el trato especial con él, adm'te á los interesados el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contada gratis y con reserva. Confites antivenéreos para quienes no quise usar inyecciones, 1.º b antiifitico, pesetas 4.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona. En GRANADA, en las farmacias de Juan López Rubio y Pérez, calle de Colón; Justo Ortiz Pezón, San Jerónimo 18, y D. Miguel González, plaza San Gil 10

Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

Parra por una mina que empieza en la mina del «Eccce Homo». Una parienta del conde duque, una novicia que desapareció un día del monasterio de las señoras Calatravas. Yo no puedo consentir—exclamó el corregidor—se continúa en este interrogatorio; lo prohibo, me opongo formalmente y estoy en mi jurisdicción. El interrogatorio ha terminado ya, señor don Ginés—dijo don Gabriel. Idos, Bernabé. El ventero salio. —¡Oh, oh! ¡qué corte! ¡qué abominación! ¡qué horrores!—exclamó el corregidor.—¡Por qué han de hacerse conocer tales cosas á criaturas inocentes? —Para que se precavan y desconfien de todo, señor corregidor—dijo don Gabriel.—La mujer que nace con el alma digna, digna es siempre, y más fuerte cuanto más abe, en tanto que la ignorancia es un peligro. Pero estamos reunidos en confianza por la última vez, y es necesario que yo continúe mi historia desde el punto en que la suspendí por la acometida de los bandidos. —Pues bien—dijo Felipa levantándose—desde ese punto yo conozco la historia

y es inútil que la oiga de nuevo; faltando yo podéis contarla con más libertad, y á más de esto, el estado del pobre marqués de Puertacerrada era muy grave cuando yo le dejé porque vos llamásteis; voy á ayudar en su cuidado á su esposa y á su prima. Y Felipa salió. —¡Oh! habeis hecho un ángel, con la educación que le habeis dado, de su alteza—dijo el corregidor cuando hubo salido Felipa. —Los ángeles los hace Dios, señor don Ginés; pero oid, vereis de qué manera he llegado yo á mis desventuras. El doctor conoce ya mi historia donde vos la conocéis; la continúo, pues. Y don Gabriel se recogió por un momento en sí mismo como para recordar. Luego empezó como se verá en el capítulo siguiente: CAPITULO XXXIII Continúa la historia de Tribaldos Cuando el conde de la Parrilla cayó, cuando nos convencimos de que solo ya era un cadáver, cada cual, poseido del miedo á las consecuencias que podrían resultar por haber infringido los ecictos contra el duelo, escapamos por nuestra parte. Yo había garado atravesando el Prado, la calle de San Juan, é iba á meterme por la traviesa de Fúcar, cuando me tropecé con un bulto que, doblando una esquina, abarzaba apresuratamente. Había en aquella esquina el nicho de

una Dolorosa alumbrado por dos faroles, y el encontrón fué delante de aquel nicho. Yo, como dije antes en la otra parte de mi relato, llevaba el rostro teñido de la sangre que, como de una fuente, había salido con violencia del conde de la Parrilla. Al tropezar con aquel bulto, oí el llanto de una criatura recién nacida que aquel hombre llevaba en los brazos. Iba embozado y tenía el semblante cubierto con un antifaz. Aquel hombre me miró fijamente un instante y luego dió á correr. —Anda con Dios—dije yo—que tenía muy bastante con escapar y no tenía para qué pensar en perseguir á nadie. La noche, como ya dije, era tempestuosa y en aquel momento la tempestad había arreciado y diluviaba con una furia infinita. El viento tenía una fuerza terrible; y por no ir contra él, lo cual era fatigoso á causa de mi capa, seguí en la dirección del viento, en la misma que había seguido el hombre que escapó. A poco que anduve hubo de detenerme; se oía el llanto desesperado de una criatura; aquel llanto provenía ya del suelo. A la luz de un relámpago ví un pequeño bulto tan cerca de la corriente que la lluvia había causado en la calle, que si la criatura no hubiera sido recogida al instante, la corriente, que crecía de momento en momento, la hubiera arrebatado. Mi situación era difícil; pero ¡qué im

portaba? Yo no podía abandonar aquella criatura que Dios me ponía al paso. La recogí y la abrigué bajo mi capa con la intención de volver á buscar á mi amada, la hija del conde de Astorga, contarla lo que había acontecido, y suplicarla me enviase uno de sus criados para entregarme la criatura, de la que ella se haría cargo. Yo confiaba en el corazón y en el amor de Aurora. La criatura podría criarse recatadamente sin que la faltase nada. Me dirigí, pues, hacia la casa de Aurora; ella debía estar esperando anhelante; pero apenas hué dado algunos pasos cuando se me echó de repente encima un alcalde con su ronda; me prendió, y sin quitarme la criatura, me llevó á una gran casa de la calle de Santa Isabel y se metió en ella conmigo en una sala baja, con gran asombro mío, que esperaba que como noble se me llevase preso á la cárcel de los hijosdalgos. —Esperad aquí—me dijo el alcalde y desapareció. Al poco tiempo se abrió una puerta y apareció el conde duque. Adelantó hacia mí sonriendo y me dió la mano. —Guárdeos Dios, señor don Gabriel—me dijo;—la casualidad ha hecho que vos podáis rendirme un servicio á cambio de otro que yo voy á haceros. —Vuecencia ciga—contesté yo—que tenía aun la criatura debajo de mi capa. —Dejaos de tratamientos, señor don Gabriel—me dijo el conde duque—permiidme llame á una persona que nos hace falta.

—Sois muy dueño, señor don Gaspar—le respondí. El conde duque fué á una puerta, la abrió y á poco entró una nodriza montañeza. —Tomad una criatura que os dará ese caballo y cuidad de ella—la dijo el conde duque. La nodriza que había avanzado cuidadosamente, retrocedió al ver mi semblante, casi por completo teñido de sangre. Eu mi turbación, ni aun había pensado en lavarme la cara, que bien podía haberlo hecho solo con quitarme el sombrero y recibir en el semblante la lluvia. Se repuso al fin la nodriza, tomó la criatura y salió con ella. —¡Y si yo la [hubiera recogido?—dije al conde duque. —Si vos hubiérais pasado sin recogerla, yo que estaba en acocho y prevenido hubiera vneito á tomarla. —¿Cuál ha sido, pues, vuestro objeto? —Servicio por servicio—me contestó el conde duque. —Sepamos. —Cuidad vos de esa criatura, criada y pasad por su padre—me dijo el conde duque.—En cambio yo os daré una real carta de indulto de toda pena corporal por la infracción que habeis hecho de los delitos contra el duelo del conde de la Parrilla. —¿Y quién os ha dicho que el conde haya muerto? —Yo sabía que tenías por fuerza que recibir esta noche con él, y traéis su sangre en el rostro.

El problema de la dicha

Un autor alemán da las siguientes respuestas a la pregunta: ¿Cuáles son los diversos grados de la felicidad? ¿Quieres ser feliz por un instante? Bebe una copa de vino... ¿Por algunos minutos? Come un bocadillo que te guste, mira un caballo que no sea tuo, una cara bonita, una pintura famosa... ¿Por una hora o dos? Asiste a un brillante espectáculo, lee un buen libro, escucha una orquesta, haz una primera, segunda o a lo más tercera visita a una dama joven y hermosa, ó abandónate a dulces ideas recostado sobre flores cerca de una fuente cristalina, contemplando la hermosura del cielo... ¿Por una tarde? Pásala en la conversación de porros pero escogidos amigos, de damas hermosas sin ser vanas, y sabias sin que ellas intenten conocerte... ¿Por todo un día? Haz una buena acción al levantarte y proyecta hacer otra después de comer... ¿Por una semana entera? Asiste a la boda de uno de tus amigos ó de una de tus conocidas... ¿Por seis meses? Compra una casa de campo al lado de la tuya, planta y recoge tu cosecha, edifica alguna habitación agradable... ¿Por un año? Cásate con una dama hermosa de quien estés enamorado.

¿Por dos años?—Añade a tus bienes una hacienda donde tengas labradores a quienes hagas bien. ¿Por toda la vida?—Sé virtuoso, goza de los placeres con moderación y vive siempre ocupado.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia En la sección primera de lo criminal se celebró el juicio oral de causa seguida en el juzgado de Huéscar a Dámaso Romero Guillén y Estaquio Baitasar Castillo, por lesiones. Terminada la prueba, el fiscal retiró la acusación en cuanto a Dámaso, que estaba defendido por el señor Gutiérrez Carrasco, sosteniéndola contra Estaquio Baitasar Castillo. Pidió fuese éste condenado a la pena de un año y un día de prisión correccional. Defendió a Estaquio el letrado señor Fones. En la sección segunda tuvo lugar el juicio por juados de causa intruida contra Filomena García Benítez, por infanticidio. El fiscal retiró la acusación. Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Loja: Don Jorge Alguacil Aguayo con don Antonio López Vera y otros, sobre cumplimiento de obligaciones; abogados, señores Luna

y Moscoso; procuradores, señores Montilla y González; secretario, señor Serna. Campillo (Granada): E. Banco Vitalicio de España con don José Martín Cabrera, accidente del trabajo; procurador, señores Carretero y S. de Molina secretario, señor Mirasol. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Campillo: Contra Francisco Martínez Ortega, por homicidio; abogado, señor Mesa; procurador, señor Pedrinaci; secretario, señor Mirasol. Sección segunda.—Sagrario: Contra Manuel Gómez Pastrana, por rapto; abogado, señor Medina; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

la adoración de la reliquia. Predica un padre Agustino. Novena a Santa Rita de Casia, en la iglesia de San Pedro. Todos los días, después del santo trisagio, rosario y estación al Santísimo, habrá sermón, predicado por don Ramón María Arcas y Morales, cura párroco de dicha iglesia, y por el presbítero don Francisco Castillo, quien alternará con el referido. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho y media. La devoción de las Flores es a María Santísima en las iglesias. También se hace en la Catedral, Capilla Real, el Sagrario, a las siete de la mañana; en las Capuchinas por la tarde, y en todas las demás a la oración. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San José y San Ildefonso, a las siete y media; en las demás iglesias, a la oración. Visitas de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O, iglesia del Sagrario. Cultos para pasado mañana Día 19.—Santos Juan de Setina y Pedro de Dueñas, mártires de Granada. Jubeo de las 40 horas en la iglesia de San Pedro. Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las siete y media. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho y media. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Pedro. Novenario.—En la iglesia de los Hospitales, a Santa Rita de Casia. Todas las noches, a las siete, dará principio dicha novena con la exposición de la Divina Majestad; seguirá el rosario, la tanía cantada, sermón, ejercicios y gozos a Santa Rita, terminándose el acto con

Nuestra Señora de las Angustias y en su parroquia iglesia. Misa a San Antonio.—En San Antón, el Sagrario, San Jerónimo, San Juan de Dios, Santa Ana, San Matías y las Angustias. Los trece maries a San Antonio.—Martes 10.—En la iglesia de San Antón, haciendo el ejercicio durante la misa, que se celebra todos los maries, a las doce, en el altar del Sanjo. La devoción de las Flores, lo mismo que el día anterior. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho; en las demás iglesias a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, iglesia de San Cecilio.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana Día 18.—Santos Venancio, mártir y Félix de Casalicio. Jubeo de las 40 horas en la iglesia de San Pedro. Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las siete y media. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Pedro. Novenario.—En la iglesia de los Hospitales, a Santa Rita de Casia. Todas las noches, a las siete, dará principio dicha novena con la exposición de la Divina Majestad; seguirá el rosario, la tanía cantada, sermón, ejercicios y gozos a Santa Rita, terminándose el acto con

Jueces municipales

En la imprenta de este periódico, Parragá, 5, se vende el estado mensual que los Jueces Municipales tienen que pasar a la Superioridad, expresando los juicios de fe que se celebran.—Vale el ciento, CINCO PESETAS. Remitiendo esta cantidad y los sellos para franqueo y certificado, se remiten por correo a quien los pida.

SECCION DE ANUNCIOS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO incendio y pedrisco

AUTORIZADA POR LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL, PRINCESA, NUMERO 52, BARCELONA.—DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Se solicitan Agentes. Dirigirse con informes al Delegado general de la provincia, Sres. Ribot Hermanos, Varela, 4.—GRANADA

Sastrería Granadina

ARENZANA HERMANOS 66 Y 68 MESONES 66 Y 68

Se acaban de recibir los importantes surtidos para la estación de verano, y en nuestro gran escaparate exhibimos una hermosa colección de trajes para caballero, última novedad, a precios muy convenientes.

Elegancia y perfección es el lema de esta casa.—Tiene que visitarla el que quiera vestir bien.

SERVICIOS DE CORREOS

Table with columns for destinations (e.g., Almería, Madrid, Córdoba) and times. Includes sections for 'SALIDAS' and 'LLEGADAS'.

Advertisement for Dr. Morales' medicine for impotence, including a small illustration of a man.

Advertisement for Sándalo Piza Mil Pesetas, a medicine for urinary ailments, with an illustration of a person.

Advertisement for José Canadas e Hijo, a business or service, with contact information.

SERVICIOS A lores declarados y objetos asegurados, de 11 a 13 y de 15 a 17; los días festivos solo de 11 a 13. Certificados, cartas impresos, medicamentos y muestras, de 13 a 15, y de 19 a 20 solo cartas y medicamentos. Los sobres monederos, en los dos horarios. Lista y apartados, de 8 a 11, de 17 a 19 y de 22 a 23. Reclamaciones de certificados y valores, de 14 a 16. Buzones: El central se recoge a las 5'25, a las 6'30, a las 8'30 y a las 22'50, y los de las expendedorías, a las 13 y a las 20.

Camero Alfonso Molina Agencia de seguros. Plaza de San Agustín, 7. Representación de Ayuntamientos y formación de Repartimientos para cobros de la Contribución Territorial, censos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de representación sobre el haberes.

Advertisement for Antidoto Soberano de las Enfermedades Biliarias, a purgative medicine by Andrés y Fabia.

Advertisement for Matas López, a business or service, with contact information.

TRENES QUE SALEN DE GRANADA

ESTADO que comprende los precios de los billetes, distancias kilométricas y horas de llegada y salida de los trenes correo, mixto y corto, que parten diariamente desde esta capital para las estaciones que se indican a continuación, todas pertenecientes a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, y que se rigen por el meridiano de Greenwich, que lleva por regla general 15 minutos de adelanto con el reloj de la Catedral, que es por el que nos guiamos en Granada.

Table with columns for stations (e.g., Atarfe, Pinos, Lora), train types (Correo, Mixto, Corto), departure/arrival times, and ticket prices for different classes.

Advertisement for Seguros sobre la Vida by La Gresham, a life insurance company.

Advertisement for Centro Consultivo Químico Agrícola, offering soil analysis and agricultural advice.

Advertisement for El Aguila Real, a bookstore and stationery shop.

Advertisement for 'Se vende o arrienda' (For sale or rent) and 'TODO UTIL' (Everything useful), listing various properties and services.